

# PROGRAMA UNPA 2019

*“El programa que tienes en tus manos es el fruto de las aportaciones de muchas personas: afiliados, simpatizantes, amigos y vecinos de Alpedrete que, de manera individual o a través de nuestras redes sociales, han querido dedicar parte de su tiempo a construir un proyecto de presente y de futuro para Alpedrete. A todas ellas les queremos expresar el agradecimiento más sincero. Sólo pensamos en trabajar para nuestros vecinos porque #SOMOSALPEDRETE”.*

- **PARTICIPACION CIUDADANA**

La premisa de UNPA (Unión del Pueblo de Alpedrete) es que el concejal esté siempre a disposición y atención del vecino, fomentar el diálogo entre las fuerzas políticas con representación en el pleno y crear un clima de respeto y trabajo común pensando en Alpedrete y para ello proponemos:

1. Creación de la **Junta de Portavoces** previamente regulada en el reglamento de plenos.
2. Conseguir que las **Comisiones Informativas previas al pleno** sean el lugar de debate y aclaración de dudas.
3. **Buzón de sugerencias**, con el fin de que el vecino pueda hacer llegar, en todo momento, sus inquietudes, quejas o sugerencias al ayuntamiento.
4. Hacer un **calendario de puertas abiertas** para que todos los vecinos conozcan de cerca las instituciones y su funcionamiento.
5. Creación de los **consejos sectoriales** que aún no estén creados.
6. **Atención a los vecinos, organizaciones, asociaciones** en nuestros despachos, telefónicamente o mediante mail.

- **MEDIO AMBIENTE**

La política medioambiental de Alpedrete pasa por promover una buena calidad de vida, responder a los cambios de la sociedad y adaptarse a las necesidades futuras de la población para hacer una sociedad sostenible e innovadora. Manteniendo y preservando la biodiversidad de nuestro entorno en el sentido más amplio: diversidad de especies, de ecosistemas, hábitats y paisajes que son testimonio de nuestro pasado. Para ello proponemos participar y difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1. **Promover la colaboración y el diálogo de los distintos agentes sociales** (ayuntamiento, ciudadanos, colegios, etc.)
2. Impulsar la **educación ambiental** entre los escolares, para trabajar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.
3. Fomentar la implantación de los programas de **“Escuela Verde”**, ayudando a las escuelas de primaria y secundaria a diseñar planes de trabajo relacionados con el medio ambiente e integrados en sus planes de estudio.
4. **Realizar charlas, exposiciones, debates**, etc. con el fin de dar a conocer nuestro patrimonio natural y, de este modo, inculcar el respeto y el amor por el entorno.
5. Crear la figura del **educador ambiental** (Técnico de Medio Ambiente).
6. Seguir impulsando la **reducción del consumo energético en las dependencias municipales**.
7. Reforzar, mediante la formalización de convenios u otros instrumentos de colaboración, la participación de las asociaciones de protección de animales en los diferentes **proyectos destinados a fomentar la tendencia responsable de animales de compañía**.
8. Promover la **integración del perro en la sociedad y la familia** a través de iniciativas de apoyo a cursos de obediencia básica y cívica e integración del perro, actividades deportivas “Agility”, “main training”, habilidades avanzadas, etc. Así como también, favorecer seminarios sobre lenguaje canino, comportamiento, cachorro en casa, perros y niños, entre otros.
9. **Continuar con los programas de eliminación de especies invasoras**.
10. Adoptar el programa **“Hogares Verdes”** del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, encaminado al cuidado del medio ambiente desde nuestras casas.
11. Atender a la conservación y cuidado de los espacios verdes del municipio creando una **Oficina Verde desde la que también se ofrezca asesoramiento a la inversión en proyectos verdes**.
12. Poner en marcha el **proyecto de interpretación de las Canteras y de La Dehesa**, y fomentar la ayuda y participación de vecinos y expertos en la materia.
13. Buscar la colaboración vecinal para realizar el **Museo del Cantero**, profesión tan ligada a nuestro municipio.
14. **Mayor vigilancia ambiental**, con el fin de detectar los vertederos ilegales. Incluso retirada de los vertidos y la regeneración del paisaje, con el fin de minimizar el impacto visual del mismo.
15. **Sustitución progresiva del parque móvil** para emplear vehículos más respetuosos con el medio ambiente.
16. Instalación de, al menos, **dos puntos de recarga eléctricos** públicos en el municipio.
17. Implantar sistemas de gestión de residuos municipales hacia el **objetivo residuo “0”**.
18. **Fomentar el compostaje comunitario y domiciliario** de los residuos vegetales y orgánicos mediante la instalación de

contenedores para la recogida de poda evitando así la acumulación de estos restos en los contenedores normales.

19. **Campaña de educación y asesoramiento para fomentar el consumo responsable**, prescindir de los objetos de un solo uso, envases plásticos etc.

- **SALUD**

1. Con el fin de conseguir en la población de Alpedrete hábitos de vida saludables y con el **apoyo del Centro de Salud y el HGV (Hospital General de Villalba)**, llegar a acuerdos o convenios para que se realicen y propaguen actividades de salud poblacional para los diversos **colectivos más sensibles** en cada caso: mayores, embarazadas, niños, grupos de riesgo, deportistas, etc.
2. **Retirar las nuevas medidas organizativas** que quiere poner la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o que se hayan empezado a poner ya en marcha, en las consultas de atención primaria, que supondrán una **disminución del horario de atención normalizada en los centros de salud**.

- **DESARROLLO LOCAL**

1. **Mercadillos** los primeros fines de semana de mes con diversos motivos: medieval, gastronómico, de la cerveza, de segunda mano...
2. **Guía de comercios y empresas de Alpedrete**.
3. **Feria de Invierno** del Comercio de Alpedrete.
4. **Feria de Verano** del Comercio de Alpedrete.
5. Puesta en marcha de una red de información turística "**MAD ABOUT INFO**" en Alpedrete para incluir a nuestro municipio dentro de la red de información turística de la Comunidad de Madrid.
6. Crear la **Oficina de Turismo de Alpedrete** como parte del programa MAD ABOUT INFO con el objetivo de acceder a los bases de datos y realizar intercambio de información y comunicación entre las diferentes oficinas de la red obteniendo mediante dicha colaboración, la formación del personal adherido a la oficina y la cesión y uso de imágenes y elementos corporativos.

7. **Mapa político y mapa cartográfico** de Alpedrete.
8. **Reclasificación del polígono industrial convirtiéndolo a mixto comercial-industrial** para fomentar la instalación de nuevas empresas y comercios en nuestro municipio.
9. **Creación del consejo sectorial de comercio, empresa y turismo de Alpedrete** para dar apoyo a todas la sugerencia o acciones de mejora propuestas por los empresarios encaminadas a activar la vida empresarial y comercial de Alpedrete. Trabajar en el objetivo principal de creación de puestos de trabajo y empleo de calidad, entre otros.
10. Colaborar con las **agencias de colocación de la Comunidad de Madrid**.
11. Crear una **mesa de trabajo con empresarios de Alpedrete, Cámara de Comercio y otros organismos**, que trabajen conjuntamente con el fin de identificar las oportunidades de atraer empresas a nuestro municipio.
12. **Promover la asociación de comerciantes y empresarios del municipio**, iniciando un plan de acompañamiento para la digitalización de los comercios tradicionales (con la ayuda de la figura del Técnico de Comunicación).

- **JÓVENES**

1. Eventos del mes, junto con los mercadillos de los primeros fines de semana de mes, **actividades lúdicas, culturales y deportivas que dinamicen Alpedrete con el objetivo de que nuestros jóvenes encuentren diversión en su municipio**.
2. Grafitis: **destinar diferentes espacios del municipio como espacios de creación, integración y visibilidad social**.
3. **Seguir impulsando el Centro de Juventud** con la creación del Consejo Sectorial de Juventud mediante el que se propongan actividades, talleres y eventos interesantes para los jóvenes.
4. **Intercambios internacionales mediante hermanamientos con ciudades** para fomentar la inclusión lingüística, la autonomía, el conocimiento de otras culturas y la consecución de subvenciones de la Comunidad Europea para la realización de proyectos comunes con otros países.

5. Gestionar desde la Concejalía de Juventud la emisión del **Carnet Joven** de la Comunidad de Madrid.
6. Creación de ayudas para el **Abono Transporte** a jóvenes alpedreños durante el tiempo en el que estén realizando sus estudios superiores, universitarios o grados superiores en los centros de la Comunidad de Madrid. (hasta 26 años).
7. **Aumentar la oferta de actividades de ocio joven** en Centro de Juventud, los viajes culturales o de inmersión lingüística, para fomento de la autonomía, la convivencia y el respeto entre los jóvenes.

- **ECONOMÍA HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

1. **Transparencia y eficacia en el uso de fondos públicos.**
2. **Relación Puestos de Trabajo, Valoración Puestos de Trabajo y Convenio Colectivo** que regule el personal del Ayuntamiento de Alpedrete, tanto funcionario como laboral.
3. **Plaza de Arquitecto.**
4. **Plaza de Técnico de Cultura.**
5. **Plaza de Técnico de Comunicación.**
6. **Plaza de Técnico en Medio Ambiente y Energía.**
7. **Bonificación en el Impuesto de Basura** durante el primer año a las empresas y comercios que se instalen en Alpedrete.
8. **Ayudas a la instalación de punto de recarga eléctrico** en domicilios y comunidades.
9. Crear un **sello de calidad “Alpedrete Sostenible”** propio y exclusivo de nuestro municipio, será concedido a aquellos negocios que cumplan unos requisitos establecidos desde el ayuntamiento y el consejo sectorial.

- **INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y ESPACIOS VERDES**

1. Adaptación de lugares dentro del municipio como **parques caninos** (por ejemplo, la calle Maliciosa).
2. **Templete en el Parque de El Peralejo** aprovechando la estructura existente de la fuente con el fin de **realizar diferentes conciertos y**

**eventos** y, sobre todo, para llevar a este espacio, conciertos de la banda y coro municipales dando visibilidad e impulsando a nuestra EMMD de Alpedrete.

3. **Seguir mejorando la iluminación, el acerado y el asfaltado de las vías públicas** en aquellas zonas donde sea necesario, así como la **limpieza viaria** de todas y cada una de las zonas del municipio.
4. **Adecuar las zonas infantiles y parques** extremando el mantenimiento de las zonas verdes y facilitando la seguridad en el uso de los diferentes elementos de recreo: **suelo de goma en todos los parques**.
5. **Crear circuitos permanentes para paseo, running y bici** en los espacios naturales y urbanos adecuados a ello. Estableciendo un catálogo de rutas diferentes. Dichas rutas recibirán el nombre de **“Caminos Saludables”**.
6. **Adecuar la iluminación en la zonas de gran arbolado dentro de los parques** y las avenidas salvando las copas de los arboles mediante la instalación de farolas a media altura por debajo de las copas, como es el caso de la calle Santa Emilia en el barrio de Los Negrales.
7. **Acondicionar la accesibilidad de las aceras del municipio y construir las que sean necesarias** en aquellas zonas donde no hay faceras.
8. Facilitar la **accesibilidad al escenario de la Casa de la Cultura**.
9. **Aumentar el tiempo máximo de los aparcamientos con control horario** y reducir el número de estos aparcamientos a estrictamente los necesarios.

- **SERVICIOS SOCIALES**

1. **Dotar a la mancomunidad THAM** (Mancomunidad de Servicios Sociales) **de recursos para dar asistencia y servicios a los dependientes de Alpedrete**. Promover todos los acuerdos desde el ayuntamiento para cubrir la lista de espera de la dependencia mientras la Comunidad de Madrid resuelve.

- **MAYORES**

1. **Ampliar los servicios subvencionados a los mayores** a través de convenios con los profesionales: fisioterapia o cualquier otro servicio demandado por nuestros mayores.
2. **Seguir manteniendo las actividades dentro de Centro de Mayores** y los viajes, ampliando el programa tanto en horarios como en actividades.
3. **Cambiar el suelo de la sala polivalente** de Centro de Mayores, adaptándolo a las actividades de gimnasia.

- **DEPORTE**

1. **Parque de calistenia**, basado en una serie de ejercicios para hacer al aire libre a través de la instalación de diferentes barras y elementos que mejoran nuestra agilidad, fuerza física y flexibilidad.
2. **Ampliar las disciplinas ADS** (Asociación Deportiva de la Sierra) para cubrir todas las demandas de nuestros deportistas más jóvenes y, para ello, utilizar los gimnasios de los colegios públicos para impulsar las Escuelas Municipales.
3. **Promover otras actividades de deporte al aire libre** adecuadas a nuestro entorno: senderismo, alpinismo, bicicleta de montaña, esquí, escalada...
4. **Cubrir las pistas de pádel.**
5. **Zona para entrenamiento de Vóley** en Los Llanos.
6. **Dejar el circuito permanente de Duetlon Alpedrete** en nuestra dehesa municipal.
7. **Instalar en riego del nuevo césped del campo de fútbol.**
8. **Construir una cafetería en la Ciudad Deportiva.**
9. **Compromiso con el deporte inclusivo** mediante el apoyo a las iniciativas que se propongan por parte de estos colectivos.

- **CULTURA**

1. **Ampliación de la Casa de la Cultura.**
2. **Crear de espacios adecuados para el aprendizaje del instrumento musical elegido.**
3. **Sala de ensayo para la Banda Municipal.**
4. **Aula específica para la Escuela de Danza y un suelo adecuado a dicha actividad.**
5. **Biblioteca: renovar el suelo de la sala infantil.**
6. **Insonorizar la sala polivalente de la Casa de la Cultura.**
7. **Garantizar la apertura de las salas de estudio durante fines de semana y horario ininterrumpido, ampliando el horario a 24 horas en época de exámenes.**

- **SEGURIDAD**

1. **Creación de nuevas plazas de policía.**
2. **Crear las plazas de cabo** necesarias para que en cada turno haya un mando.
3. **Renovación de la flota de vehículos de policía.**

- **PROTECCIÓN CIVIL**

1. **Avanzar la cartografía de hidrantes y su actualización manteniéndoles en estado óptimo para garantizar su buen funcionamiento.** Señalización de los hidrantes del municipio vertical y horizontalmente.
2. **Creación de una plaza de técnico en protección civil y emergencias a media jornada.**



- **MOVILIDAD**

1. **Gestionar con la DGC** (Dirección General de Carreteras) **ampliar la rotonda del cruce de la M620 con la M619** y desdoblarse a dos carriles ese tramo comprendido entre la rotonda de los colegios y la de Antonio Molina consiguiendo una **mejor fluidez del tráfico** en las entradas y salidas de Alpedrete, sobre todo en horario escolar.
2. **Aparcamiento: localización de nuevos espacios** en el entorno de casco urbano para la creación de zonas de aparcamiento público.
3. **Remunicipalización y gratuidad del Parking de Las Canteras** al menos durante las 3 primeras horas para fomentar la rotación y evitar los “vehículos chincheta” o plazas de aparcamiento privadas en el parking público.
4. Estudio de viabilidad a través de convenios con las empresas de transporte público con el objetivo de **facilitar a los vecinos de cualquier zona o barrio de Alpedrete, acudir a los servicios del municipio.**
5. **Adecuar y acondicionar el paso elevado de peatones de la Avda. de Reina Victoria.**
6. **Construir los pasos de peatones** necesarios en el municipio, incluidos aquellos que sean competencia la DGC (Dirección General de Carreteras) realizando las gestiones para ello con este organismo.

- **EDUCACIÓN**

1. Creación del **consejo sectorial.**
2. **Programas de formación a través del aula virtual** con el objetivo que cualquier vecino pueda complementar su formación online.
3. Elaboración de convenios ayuntamiento-empresas para la **realización de prácticas en empresas.**
4. **Coordinar actividades con AMPAS Y AFAS de Colegios e IES** para llevar a cabo iniciativas conjuntas.
5. **Campaña de educación y asesoramiento** para fomentar el prescindir de los objetos de un solo uso, envases plásticos, etc.
6. **Fomentar convenios entre colegios e IES con centros dónde conviven personas con capacidades diferentes, mayores, discapacitados, etc.,** con el fin de inculcar la empatía, la igualdad y la integración.

7. **Implantar cursos de RCP en los colegios y de primeros auxilios.**
8. **Ayudar y apoyar a la comunidad educativa para asegurar los recursos necesarios, a los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria.** Con el fin de asegurar que todos los alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.
9. **Potenciar e impulsar la Escuela de Adultos**, recuperar la figura de profesor-a municipal. Con las siguientes líneas de actuación:
  - ❖ **Dar respuesta a jóvenes de 16 a 21 años** que habiendo terminado la enseñanza obligatoria no han obtenido una certificación que les permita continuar su formación académica y que tienen dificultades para insertarse en el mercado laboral.
  - ❖ Ofrecer una **estructura formativa diversificada y personalizada** con el fin de facilitar la inserción en el mercado de trabajo, fomentar el espíritu emprendedor y mejorar la empleabilidad de los jóvenes.
  - ❖ Estimular la **contratación y la formación en el seno de la empresa** de los jóvenes que hayan participado en los programas creados en el Centro de Adultos.

Se crearán dos líneas de actuación:

#### **1.- Programa de fomento de la empleabilidad**

- Orientación personal y profesional.
- Habilidades sociales.
- Competencias de formación general.
- Competencias de formación profesional de base.
- Prácticas formativas en empresas.

#### **2.- Programa de fomento de la contratación y la formación práctica en el seno de la empresa**

- Fomentar la contratación y la formación práctica de los jóvenes en el marco del programa de fomento de la contratación y la formación práctica de jóvenes activos.

**#SOMOS ALPEDRETE**  
**VOTA A UNPA**